

Resolución Conf.	Prioridad	Observaciones
RESOLUCIONES VÁLIDAS DIRIGIDAS AL COMITÉ DE FLORA		
9.24 (Rev. CoP13) Criterios para enmendar los Apéndices I y II	A	
11.1 (Rev. CoP13) Establecimiento de comités	A	
12.8 (Rev. CoP13) Examen del comercio significativo de especímenes de especies del Apéndice II	A	
13.1 Financiación y presupuesto	B	
13.10 Comercio de especies exóticas invasoras	B	La prioridad puede cambiar según el grupo de trabajo y las deliberaciones en la sesión plenaria
RESOLUCIONES VÁLIDAS RESPECTO DE LAS QUE PODRÍA SER NECESARIO CONSULTAR O INFORMAR AL COMITÉ DE FLORA		
9.19 (Rev. CoP13) Anexo 3 Directrices para el registro de viveros	B	
9.25 (Rev.) Inclusión de especies en el Apéndice III	M	Elevar la prioridad para destacar la atención de la evaluación del Apéndice III
10.21 Transporte de animales vivos	-	Irrelevante para el PC; dirigida al AC, véase la Decisión 13.89
11.11 (Rev. CoP13) Reglamentación del comercio de plantas	B	
11.19 Manual de Identificación	B	
12.2 Anexo 1 Procedimiento para aprobar proyectos financiados con fondos externos	M	Será un punto regular del orden del día de las reuniones del PC Los Representantes regionales recordarán a las Partes las disposiciones de la Resolución Conf. 12.2
12.8 (Rev. CoP13) Examen del comercio significativo	A	

Decisión	Prioridad	Observaciones
DECISIONES VÁLIDAS DIRIGIDAS AL COMITÉ DE FLORA		
13.1 Visión Estratégica	A	La Presidencia y la Vicepresidencia actuarán en nombre del PC
13.6 Principios de Addis Abeba	M	G. Leach (Oceanía) actuará en nombre del PC
13.9 Examen de los comités científicos	A	La Presidencia actuará en nombre del PC
13.12 Mejorar la comunicación regional	A	??
13.13 Mejorar la comunicación regional	A	B. Khayota (África) actuará en nombre del PC
13.50* Plantas medicinales	A	R. Gabel (América del Norte) actuará en nombre del PC
13.51* Plantas medicinales	A	? América Central, del Sur y el Caribe o América del Norte
13.52* Plantas medicinales	A	? América Central, del Sur y el Caribe o América del Norte
13.54 Especies arbóreas	A	G. Frenguelli (Europa) actuará en nombre del PC
13.55 Caoba	A	D. Rivera (América Central, del Sur y el Caribe) actuará en nombre del PC
13.56 Caoba	A	D. Rivera (América Central, del Sur y el Caribe) actuará en nombre del PC
13.60 <i>Harpagophytum</i>	M	David Hafashimana (África) actuará en nombre del PC
13.68 Sistemas de producción	A	R. Gabel (América del Norte) actuará en nombre del PC
13.72 Plantas reproducidas artificialmente	A	La Vicepresidencia y F. Mereles (América Central, del Sur y el Caribe) actuarán en nombre del PC
13.98* Anotación a las orquídeas	A	La Vicepresidencia actuará en nombre del PC
13.99* Anotación a las orquídeas	A	La Vicepresidencia actuará en nombre del PC
* R. Gabel (América del Norte) se hará cargo de la coordinación general del PC sobre las anotaciones		
DECISIONES VÁLIDAS RESPECTO DE LAS QUE PODRÍA SER NECESARIA LA ASISTENCIA DEL COMITÉ DE FLORA		
13.4 CITES - CDB	-	Finalizada
13.5 CITES - CDB	-	Finalizada
13.7 Principios de Addis Abeba	M	La Presidencia actuará en nombre del PC
13.11 Comunicación regional	B	Las Partes y la Secretaría deberían conceder alta prioridad
13.14 Comunicación regional	B	Las Partes y la Secretaría deberían conceder alta prioridad
13.15 Comunicación regional	B	Las Partes y la Secretaría deberían conceder alta prioridad
13.16 Comunicación regional	B	Las Partes y la Secretaría deberían conceder alta prioridad
13.17 Comunicación regional	B	Las Partes y la Secretaría deberían conceder alta prioridad

12.91 Fomento de la capacidad	B	La Secretaría debería conceder alta prioridad
13.65 Madera de agar	B	La Secretaría debería conceder alta prioridad
13.88 Transporte de especímenes vivos	-	Irrelevante para el PC; dirigida al AC
13.89 Transporte de especímenes vivos	B	R. Gabel (América del Norte) actuará en nombre del PC